

## CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 625, de fecha 06 de Abril de 2016, el CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### Acuerdo N° 7832

El Consejo Regional de Coquimbo acuerda aprobar un reconocimiento al Gobernador de la Provincia de San Juan, Argentina, Sr. Sergio Uñac San Martín, refrendado por el Intendente Regional, mediante Ordinario N° 1335 de 5 de abril de 2016, en el siguiente tenor:

*El Intendente Regional de Coquimbo, Sr. Claudio Ibañez González y el Presidente del Consejo Regional (T) Sr. José Montoya Ángel, en representación del Consejo Regional de Coquimbo, órgano que en Sesión Ordinaria N° 625, de día 06 de Abril de 2016, por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, acordaron reconocer en calidad de VISITA DISTINGUIDA a don Sergio Mauricio Uñac San Martín, Gobernador de la Provincia de San Juan, Argentina.*

*Esta distinción del Gobierno Regional de Coquimbo al Gobernador de la Provincia de San Juan, Sr. Sergio Uñac se da en reconocimiento a la dilatada trayectoria política y en su permanente compromiso en materia de integración entre las naciones, entre los pueblos de la Provincia de San Juan, Argentina y la Región de Coquimbo, Chile, contribuyendo al desarrollo de sus territorios de manera activa y propositiva.*

*Su promoción y compromiso personal en la participación activa de los diversos actores de los territorios ha enriquecido y fortalecido los lazos generados durante los tiempos.*

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza. El Consejero Regional Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifica inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**